



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000350-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a actuaciones del profesorado adscrito a la Formación Profesional dedicados a realizar prospecciones en las empresas para implantar la Formación Profesional Dual.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000335 a PE/000391.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Judith Villar Lacueva, Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántos profesores adscritos a la Formación Profesional están liberados de carga lectiva en sus centros para realizar prospecciones en empresas para implantar la Formación Profesional Dual? Especificando, provincia, centro, número de horas lectivas de las que se encuentran liberados y titulación o titulaciones a las que afecta.
2. ¿Cuáles son las funciones que desempeña ese profesorado en las citadas prospecciones?
3. ¿Este profesorado es un programa piloto?
4. Si la respuesta anterior es afirmativa: ¿Cómo se implantará este programa en el resto de la Comunidad Autónoma?

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 04 de octubre de 2019

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

Judith Villar Lacueva,

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

